



## LA REVOLUCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE FIDEL CASTRO RUZ Y LA NUEVA CONCIENCIA ECONÓMICA

Autor: MsC. Rogelio de Jesús Morales García.<sup>1</sup>

Universidad de Las Tunas, Cuba,

rogeliomg@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Rogelio de Jesús Morales García (2018): "La revolución desde la perspectiva de Fidel Castro Ruz y la nueva conciencia económica", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (marzo 2018). En línea: [//www.eumed.net/rev/caribe/2018/03/revolucion-fidel-castro.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/03/revolucion-fidel-castro.html)

### Resumen

El Marxismo revolucionó la teoría sociopolítica que se había empeñado, hasta esa fecha, en proporcionar una explicación científica del mundo, desde dos perspectivas: la materialista y la idealista. Transformarlo se convirtió en el objetivo esencial de los pensadores liderados por Carlos Marx y Federico Engels. Concepciones que fueron enriquecidas por V. I. Lenin en las condiciones del imperialismo y por Fidel Castro Ruz plasmadas en sus discursos, intervenciones, conferencias, reflexiones y entrevistas. De su obra sobresale la definición de la categoría Revolución, término puntual en la concepción materialista de la historia. La definición trasciende el contenido del discurso donde fue explicitada, adquiere en sí misma una significación especial. Revelar tal trascendencia de la misma en la formación de la nueva conciencia económica es el propósito de este artículo.

Palabras claves: Revolución-Valores-Conciencia-Axiológico-Marxismo Leninismo-Hombre

### 1. LA CATEGORÍA REVOLUCIÓN EN FIDEL CASTRO RUZ.

La Revolución como categoría ha tenido diversas definiciones e interpretaciones, en dependencia del momento histórico concreto en que se formula y de las posiciones asumidas por sus autores. Fidel Castro Ruz, que clasifica como teórico y líder de una Revolución, define dicha categoría de una forma más acabada, en acto público en ocasión del día Internacional de los Trabajadores en el año 2000.

La definición de Revolución, como categoría, dada el 1 de mayo del 2000, es el resultado de la sistematización y desarrollo dialéctico de su pensamiento en interconexión con su praxis revolucionaria, la cual arranca de presupuestos teóricos que dejaron su impronta. Estos fundamentos están imbricados con las ideas de Martí y de los clásicos del Marxismo-Leninismo, las que se encuentran diseminadas en sus extensas obras.

¿Cómo seleccionar, de la extensa obra legada por estos grandes pensadores, las que tributaron en un primer momento y después, a la concepción del líder sobre la Revolución? En el libro "Cien horas con Fidel" del célebre escritor y periodista Ignacio Ramonet se encuentra la respuesta.

"Mi primer pensamiento político fue el de Martí; pero ya cuando el ataque al Moncada, en 1953, había leído lo suficiente sobre el socialismo (...)" (Ramonet, 2006:16)

"(...) Martí va a Santo Domingo, redacta su manifiesto, el llamado "Manifiesto de Montecristi", en el que plasmó las principales ideas programáticas de la Revolución independentista (...)" (Ramonet, 2006:13)

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Profesor de Economía Política de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Categoría docente: Profesor Auxiliar. Actualmente cursa el doctorado tutelar. Tiene 34 años de experiencia en la docencia.

“(…) Antes de partir al combate, Martí está escribiendo en su diario y redactando una carta a Manuel Mercado (…). Es extraordinario lo que dice (…). Esa es la herencia increíble que nos deja aquel hombre a los revolucionarios cubanos.” (Ramonet, 2006:14)

“La literatura que más me gustaba de Marx, aparte del Manifiesto Comunista, eran Las guerras civiles en Francia, El 18 Brumario, La crítica del Programa de Gotha y otros análisis de carácter político (…). De Lenin, El Estado y la Revolución y El imperialismo, fase superior del capitalismo. (…). De Engels me impresionó mucho su obra sobre la historia de la clase obrera en Inglaterra. Recuerdo igualmente otro libro suyo que me interesó mucho, Dialéctica de la naturaleza (…).” (Ramonet, 2006: 3-4)

En su reflexión titulada La hormiga y el elefante, refiere las obras de Marx y de Lenin que le impactaron.

“(…) la lucha de clase en Francia de 1848 a 1850 y El 18 Brumario de Luís Bonaparte, dos excelentes análisis históricos que deleitan a cualquier lector. Era un verdadero genio.” (Castro Ruz, 2008:2)

“Lenin, continuador profundo del pensamiento dialéctico y las investigaciones de Marx, escribió dos obras fundamentales: El Estado y la Revolución y El imperialismo, fase superior del capitalismo (…).” (Castro Ruz, 2008:2)

Teniendo en cuenta estas revelaciones en la entrevista concedida a Ignacio Ramonet y en la reflexión citada, las obras referidas se asumen como las primadas en proporcionarles los fundamentos de su visión sobre la Revolución. La definición del 1 de mayo del 2000, constituye la evolución consecuente de su pensamiento, el resultante de la herencia increíble de la que se nutrió su hacer teórico y práctico; tal presupuesto exige confirmarse a través del análisis de sus discursos donde se aborde este tópico.

#### Década del 60 del siglo XX:

Referencias. Resumen de las ideas, conceptos contenidos en ellas, explícitos o implícitos y los juicios explicitados.

“(…) Y la Revolución necesita que constantemente esté defendida, necesita que le salgan al paso a los que la atacan, a los que la critican sin razón. Incluso, cuando la critican con razón, ver si el que critica es un revolucionario o es un contrarrevolucionario, porque un revolucionario tiene derecho a hacerle una crítica a la Revolución, pero un contrarrevolucionario no tiene ningún derecho a hacerle crítica porque la quiere destruir.” (Castro Ruz, 1987:349)

“(…) Porque lo que vale en una Revolución no es el interés de un día, sino el interés futuro, el interés eterno de los trabajadores; lo que vale en una Revolución no es lo más cómodo, sino, muchas veces, lo más difícil.” (Castro Ruz, 1987:137)

“A nuestro pueblo una orientación: que nuestra tarea es unir, dentro y fuera; eliminar todo lo que nos divida, dentro y fuera; luchar por todo lo que nos una, dentro y fuera. La unidad dentro de los principios. Esa es nuestra línea.” (Castro Ruz, 1987:24)

Se resalta la defensa de la Revolución como resultado de la obra justa que se construye con ella y para ella cotidianamente en función de las mayorías; que se engrándese en la crítica desde sí misma para perfeccionarla y se defiende de la crítica intencional que promueve su reversión, en ese contexto la unidad hacía lo interno y de las fuerzas progresistas hacía lo externo, en el apoyo consecuente al movimiento revolucionario, se nos revela como una meta afincada en los principios. Conceptos: Defensa. Trabajadores. Unidad.

“La Revolución ha sido el sentido moral del pueblo, la Revolución ha despertado la solidaridad humana en los hombres y mujeres de nuestro pueblo, la Revolución ha abolido el egoísmo y ha convertido la generosidad en la virtud principal de cada ciudadano, la Revolución ha recogido lo mejor de la nación, la Revolución ha barrido, la Revolución ha purificado, la Revolución ha adecentado, la Revolución ha redimido.” (Castro Ruz, 1987:224)

“El revolucionario es un hombre que tiene una conducta limpia, un espíritu de sacrificio a todo tren, que entrega su vida, su esfuerzo, su energía, sus horas de sueño, sus horas de descanso (…).” (Castro Ruz, 1987:243)

“(…) Ser revolucionario es también una actitud ante la vida, ser revolucionario es también una actitud ante la realidad existente, y hay hombres que se resignan a esa realidad (…) y hay hombres que no se pueden resignar ni adaptar a esa realidad y tratan de cambiarla, por eso son revolucionarios(…)”(Castro Ruz, 1987:243)

“(…) Si a los revolucionarios nos preguntaran qué es lo que más nos importa, nosotros diríamos: el pueblo y siempre diremos el pueblo. El pueblo en su sentido real, es decir, esa mayoría del pueblo que ha tenido que vivir en la explotación y en el olvido más cruel (…)” (Castro Ruz, 1987:244)

Destaca la moral revolucionaria, los valores que desde una perspectiva ética diferente se promueve en las masas en contraposición a la sociedad enajenada que se desmonta a partir de la redención del hombre, donde el sacrificio de la entrega al ideal favorece el movimiento de avance, un cambio actitudinal de todo un pueblo que se inicia en la comprensión de la realidad de los contextos cambiantes en que se desarrollan los acontecimientos, los que debe modificar, cambiar, en aras de los principios de emancipación plena. Conceptos: Ética. Solidaridad. Egoísmo. Moral

“Las revoluciones, que predicán la justicia, que se hacen para redimir a los pueblos de la explotación, enseñan, educan, erradican la ignorancia.” (Castro Ruz, 1987:260)

“La Revolución es (…) la gran unión de todas las personas honradas, la gran unión de todas las personas útiles, de todas las personas estudiosas, de todas las personas dignas, de todas las personas que producen para el pueblo (…)” (Castro Ruz, 1987:263)

“(…) La Revolución tiene que ser (…) una escuela de pensamiento libre, la Revolución tiene que ser forja de caracteres y de hombres; la Revolución tiene que ser, ante todo, fe en sus propias ideas, aplicación de sus ideas a la realidad de la historia y a la realidad de la vida. La Revolución tiene que llevar a los hombres al estudio, a pensar, a analizar para tener convicción profunda (…)” (Castro Ruz, 1987:62)

Destaca a la Revolución como espacio de creación teórica, de formación de las nuevas generaciones de revolucionarios a partir de sus convicciones. La Revolución como redención, emancipación, libertad; unidad de todos los que tributan al bienestar del pueblo. Conceptos: Valores. Unidad. Redención. Realidad histórica

“La Revolución necesita que cada joven tenga en sí mismo una gran confianza (…) un alto sentido de la responsabilidad, (…) un alto nivel de preparación política, (…) un gran entusiasmo, (…) que cada joven trate de forjar un carácter (…)” (Castro Ruz, 1987:82)

Precisa la diferencia entre una Revolución que se fundamenta en principios centrados en la emancipación humana, de otros procesos que se quedan en el fenómeno, que están vacíos de ideales. La unidad desde la ética de los actores sociales, asumiendo con responsabilidad los desafíos que presupone una Revolución, que arrancando del conocimiento de la realidad histórica funda una sociedad nueva. Conceptos: Convicción. Justicia. Explotación. Unidad. Redención. Realidad histórica. Valores.

“(…) Es decir que por una cuestión de principios el revolucionario debe evitar caer en el método burocrático de trabajo.” (Castro Ruz, 1987:192)

“Nuestra Revolución, por el hecho mismo de ser una Revolución, ha desatado las verdades de nuestra sociedad, ha enfrentado resueltamente al enemigo (…) ha desatado la lucha de clases en toda su dimensión (…)” (Castro Ruz, 1987:98)

“(…) patriotismo e internacionalismo proletario son dos cosas comunes a la Revolución socialista. (Castro Ruz, 1987:305)

“(…) la Revolución es (…) una acción, es también un trabajo práctico, es la necesidad de resolver los problemas vitales de la sociedad y el pueblo (…)” (Castro Ruz, 1987:16)

Se revela el peligro de la inacción por el método utilizado en el trabajo de los líderes de los procesos revolucionarios en la construcción de la sociedad nueva. La lucha de clases como vía de solución de las contradicciones de la sociedad antigua, la nueva sociedad asentada en el internacionalismo como expresión acabada del patriotismo consecuente. Conceptos: Solución de problemas. Burocracia. Lucha de clases. Patriotismo. Internacionalismo

“La Revolución (…) Ya no es solo hija del entusiasmo, es hija de la conciencia, es hija del conocimiento, es hija de la experiencia que todo el pueblo ha ido adquiriendo. La Revolución Cubana no tiene marcha atrás posible, (…) es indestructible (…)” (Castro Ruz, 1987:13)

“El revolucionario no concibe cosas imposibles, concibe cosas posibles. Pero la voluntad del revolucionario no se detiene jamás ante lo que concibe posible, y es un problema de voluntad, un problema de firmeza, es un problema de convicción, es un problema de confianza (…)” (Castro Ruz, 1987:244)

“Y quizás la Revolución no tenga ninguna otra cosa más importante que esa: que preparar a las nuevas generaciones para una vida superior, para una vida mejor, para una vida distinta (...)” (Castro Ruz, 1987:86)

“Al principio la Revolución era una emoción, algo emotivo; hoy la Revolución es una conciencia de la gente, un sentido de la responsabilidad, del deber, un saber lo que hace, por qué lo hace y para qué lo hace (...)”(Castro Ruz, 1987:13)

Se precisa el movimiento del entusiasmo revolucionario a la conciencia revolucionaria, de la emoción al conocimiento del por qué de la actuación presente y futura de los actores del proceso, avalada por la praxis que la afina hacia delante, alejándola de la posibilidad del retorno a la sociedad enajenante, como resultado de la voluntad reflexiva de los actores sociales que están convencidos de la justeza de su causa. Para preservar lo alcanzado se requiere la forja de las nuevas generaciones en las concepciones que hicieron posible el triunfo, el inicio del cambio. Conceptos: Conciencia. Convicción. Práctica. Valores.

“(...) La Revolución no tiene (...) por qué hacer ninguna concepción al espíritu pequeño burgués (...)” (Castro Ruz, 1987:198)

“(...) No debe haber ningún hombre que se considere cuadro político que no posea sensibilidad para sentir hondamente la gente y los problemas de la gente.” (Castro Ruz, 1987:130)

“(...) nuestra Revolución ha conocido distintos tipos de hombres: hombres que son conscientes de sus limitaciones, y hombres que son conscientes de su ignorancia y, en consecuencia, son cuidadosos, son cautelosos con las cosas que hacen (...) pero también hay hombres que no son conscientes de sus limitaciones (...) Un ignorante consciente de sus limitaciones no es peligrosos; un ignorante inconsciente sí es peligroso.” (Castro Ruz, 1987:17)

“Vengan nuevos cuadros, vengan nuevas generaciones de hombres; promuévanse a los más aptos, no se aferre nadie a los honores, ni a los cargos (...) Vengan nuevas generaciones mejores que nosotros, vengan nuevas generaciones más aptas que nosotros, que gustosamente les iremos dando el puesto de vanguardia; pero lo que no dejaremos de ser jamás, jamás dejaremos de ser revolucionarios, jamás nos conformaremos con media Revolución (...)” (Castro Ruz, 1987:32)

Se declara a la Revolución ajena a la posibilidad de concepciones a la burguesía en el terreno ideológico y el necesario conocimiento de los actores sociales, sus posiciones en el terreno de las ideas y en lo actitudinal, indispensable en la toma de decisiones. De estos actores, los líderes han de auscultar a la gente, al pueblo; debe prevalecer la unidad del dirigente con las masas, asumiendo su liderazgo desde una ética objetivada en la praxis, que propicie la continuidad de la dirección por los que se van incorporando a la vanguardia; la vanguardia es compartida, la Revolución debe llegar hasta el final. Conceptos: Actitud. Modestia. Principios. Humanismo

“Y desde luego que hay una palabra absolutamente prohibida en la terminología revolucionaria: derrota; y por tanto, sinónimo de derrota: rendición. Pero algo más, hay una frase que por una cuestión de profundos principios estará abolida siempre de la terminología de esta Revolución, y es la frase: alto al fuego (...).”(Castro Ruz, 1987:297)

“(...) ¿Qué otra cosa es deber de la Revolución sino fortalecer la conciencia, elevar los valores morales del pueblo de toda índole?: sentimiento internacionalista de solidaridad, sentimiento de justicia, de igualdad, de amor a la patria, de amor al pueblo, el amor a la lucha; la satisfacción de tener delante una tarea grande, una tarea histórica y cumplirla, enfrentarse a ella, vencer las dificultades. Ese es el tipo de pueblo que nosotros tenemos que fomentar (...)” (Castro Ruz, 1987:227)

“(...) construiremos nuestra Revolución y lo haremos fundamentalmente con nuestro esfuerzo. ¡Grande es el esfuerzo que tenemos que hacer! ¡Pueblo que no esté dispuesto a esforzarse, no tiene derecho ni siquiera a mencionar la palabra independencia, ni siquiera la palabra soberanía (...)!”(Castro Ruz, 1987:227)

“(...) la gran tarea de la Revolución es esencialmente la tarea de formar al hombre nuevo (...)” (Castro Ruz, 1987:87)

“Esta Revolución cuenta con el privilegio de llevar con ella y contar como parte de ella al pueblo revolucionario, cuya conciencia se desarrolla y cuya unidad es indestructible. Unido el pueblo revolucionario, armado de las concepciones más revolucionarias, del patriotismo más profundo –que la conciencia y el concepto internacionalismo no excluye ni mucho menos el concepto de patriotismo-

, patriotismo revolucionario, perfectamente conciliable con el internacionalismo revolucionario, armado con esos recursos y con esas circunstancias favorables, será invencible. "(Castro Ruz, 1987:307)

Se enfatiza en la defensa de la Revolución hasta las últimas consecuencias, no como acto caprichoso o inevitable de inmolación sino como cuestión de principios, que se fundamentan en la conciencia, a la que tributan sentimientos enraizados asociados a la emancipación del individuo y de la sociedad, hacia lo interno.

La emancipación hacia lo externo como aspiración deseable para otros pueblos; a la conquista del decoro; a la objetivización del proyecto social, el que se alcanza en la entrega a ese empeño de todo el pueblo, sabiendo de antemano que un torrente de dificultades le depara el camino y que conjuntamente con la edificación de la sociedad nueva se debe construir al hombre que ha de vivir en ella. Conceptos: Defensa. Soberanía. Solidaridad. Igualdad. Patriotismo. Unidad. Independencia. Pueblo. Hombre nuevo. Internacionalismo. Autóctono. Lucha. Conciencia.

#### Década del 70 del siglo XX:

Referencias. Resumen de las ideas, conceptos contenidos en ellas, explícitos o implícitos y los juicios explicitados.

"El propio proceso revolucionario ha ido demostrando los inconvenientes de los métodos burocráticos y a la vez también de los métodos administrativistas.

"En este proceso cada vez que se han cometido errores de método, cada vez que se han cometido errores de concepción, inmediatamente han aparecido los resultados negativos (...)" (Castro Ruz, 1987:134)

"La Revolución ha sido y es fuerte en las masas, sobre todo en las masas de trabajadores. La Revolución es fuerte en el pueblo por su conciencia. Y la Revolución es fuerte internacionalmente por su conciencia, por su línea (...)" (Castro Ruz, 1987:41)

"La experiencia revolucionaria, que es una gran escuela –lo que la vida nos dice y nos indica– incesantemente señala la necesidad de revolucionar hasta los cimientos los conceptos de la educación." (Castro Ruz, 1987:155)

"(...) la Revolución ha despertado en los jóvenes algo: una fe, un entusiasmo, una situación nueva, absolutamente nueva (...)" (Castro Ruz, 1987:88)

Se reitera la alerta sobre el peligro de la utilización, anquilosamiento, de los métodos burocráticos en perjuicio del movimiento de avance de la Revolución; su fuerza que radica en el pueblo puede mermar como resultado de métodos inadecuados. Su fortaleza emana de las ideas, de la educación, de las convicciones que se fraguan en la nueva situación, de la actitud que se asume hacia lo interno y en el ambiente internacional. Conceptos: Métodos burocráticos. Conciencia. Educación. Convicción. Unidad

"(...) Porque permítanme decirles algo: la Revolución es el arte de unir fuerzas; la Revolución es el arte de aglutinar fuerzas para librar las batallas decisivas contra el imperialismo. Ninguna Revolución, ningún proceso se puede dar el lujo de excluir a ninguna fuerza, de menospreciar a ninguna fuerza; ninguna Revolución se puede dar el lujo de excluir la palabra sumar (...)" (Castro Ruz, 1987:24)

Nótese que en el planteo anterior hay dos definiciones del término Revolución, las cuales subrayamos.

"(...) las ideas revolucionarias no vinieron al mundo perfectas y puras, que las ideas revolucionarias las adquiere el pueblo a lo largo de su camino y a lo largo de su experiencia (...)" (Castro Ruz, 1987:301)

"(...) Las revoluciones y los revolucionarios se caracterizan en una fase porque destruyen todas las leyes, porque eran las leyes de los opresores, de los explotadores, de los dominadores (...) la Revolución significa destruir todo viejo orden social y todas las viejas leyes que rigen la vida de una sociedad, y sustituirla por leyes nuevas (...)" (Castro Ruz, 1987:394-395)

"(...) El internacionalismo es una de nuestras banderas más sagradas, y desarrollamos nuestra conciencia internacionalista en la práctica del internacionalismo (...)

Ese espíritu internacionalista es la esencia de nuestros ideales revolucionarios (...)" (Castro Ruz, 1987:309)

Se resalta la unidad como arte que evita la fisura, enemiga de la Revolución; la exclusión de la unidad, como realización más allá del discurso, es la declaración de sentencia de muerte de la Revolución misma; inclusión de todas las fuerzas que luchan por la emancipación, sumatoria indispensable para la victoria definitiva del ideal, que se fundamenta en las ideas, devenidas conciencia, adquiridas en el contacto con la realidad de una sociedad enajenada y enajenante cuyos cimientos es imprescindible destruir para edificar una sociedad verdaderamente humana, para Cuba y para otros pueblos. Conceptos: Unidad. Conciencia internacionalista. Cambio. Destrucción de lo viejo. Experiencia. Ideal revolucionario.

“(…) los revolucionarios cubanos han sabido cumplir su deber. Su deber con la Patria y su deber con el mundo, su deber de llevar adelante la Revolución Socialista, de transformar la sociedad cubana, y expresar a la vez su solidaridad con todos los pueblos que luchan, y seguir consecuentemente los principios internacionalistas que son la esencia misma del Marxismo-Leninismo.” (Castro Ruz, 1987:309-310)

“(…) Las revoluciones suelen tener sus períodos de utopía en que sus protagonistas, consagrados a la noble tarea de convertir en realidad sus sueños y llevar a la práctica sus ideales, creen que las metas históricas están mucho más próximas y que la voluntad, los deseos y que las intenciones de los hombres por encima de los hechos objetivos lo pueden todo. No es que los revolucionarios deban carecer de sueños ni tampoco de férrea voluntad (...) Pero el revolucionario tiene también el deber de ser realista, adecuar su acción a leyes históricas y sociales (...) Hay que saber aprender también de los hechos y de las realidades.” (Castro Ruz, 1987:17)

“(…) El triunfo de la Revolución significa la consolidación de la independencia. ¡Sin Revolución no hay verdadera independencia, y sin socialismo no hay Revolución!” (Castro Ruz, 1987:302)

“(…) Nuestra ética revolucionaria no admite el privilegio (...)” (Castro Ruz, 1987:281)

Cambiar lo que debe ser cambiado de la sociedad enajenante que ha sido dejada atrás y apoyar las aspiraciones de emancipación de otros pueblos, es cumplir con el deber que dimana de las concepciones teóricas legadas por el Marxismo Leninismo, en su movimiento de enriquecimiento constante. Los revolucionarios no están ajenos de ser sorprendidos por desviaciones tácticas condicionadas por el voluntarismo de llegar antes a la meta sin prever todos los obstáculos; ajustarse a las leyes históricas resulta indispensable, la Revolución es independencia, ética, principios morales. Conceptos: Utopía. Solidaridad. Metas históricas. Voluntad. Socialismo. Realidad. Conciencia. Internacionalismo. Objetividad. Independencia. Leyes históricas. Leyes sociales.

“Sabemos hoy lo que nuestro pueblo es y lo que significa y los valores morales de nuestro pueblo, porque una patria, una Revolución, una conciencia revolucionaria, el patriotismo socialista, el internacionalismo proletario, es un valor moral, es una conciencia revolucionaria en el pueblo. No nació en un día. Nació y se desarrolló en más de cien años.” (Castro Ruz, 1987:313)

“Ser revolucionario, en nuestro concepto, implica desafiar la rutina, desechar los caminos fáciles y, muchas veces, emprender caminos difíciles (...)” (Castro Ruz, 1987:245)

“(…) El éxito de nuestra Revolución, el porvenir de nuestra Revolución, dependerá de la forma en que seamos capaces de formar a las nuevas generaciones (...)” (Castro Ruz, 1987:94)

La solidaridad con otros pueblos se resalta como aspecto esencial en el comportamiento del revolucionario, un sentimiento arraigado en el pueblo a través de la experiencia práctica de su lucha centenaria y la educación, que se manifiesta como conciencia, de la misma manera que otros valores morales que se fomentan por la Revolución y con ella. El revolucionario asume valores y actitudes que lo distinguen, que lo identifican y esos modelos de actuación deben ser transmitidos a las nuevas generaciones, continuadoras del torrente revolucionario y garante de la irreversibilidad del proyecto de emancipación social que se construye. Conceptos: Solidaridad. Altruismo. Valores. Patria. Conciencia. Internacionalismo. Moral. Audacia. Patriotismo.

#### Década del 80 del siglo XX:

Referencias. Resumen de las ideas, conceptos contenidos en ellas, explícitos o implícitos y los juicios explicitados.

“(…) el prestigio de nuestra Revolución se deriva de nuestra lealtad a los principios (...) la lealtad de la Revolución a los inmortales principios del Marxismo-Leninismo no es sólo la línea de esta generación (...) la línea de las futuras generaciones revolucionarias. Con los principios no se negocia (...)” (Castro Ruz, 1987:275)

"Los verdaderos comunistas, desde los tiempos de la Comuna de París hasta hoy, se han caracterizado por su heroísmo. Nadie los aventajó jamás a lo largo de la historia en capacidad de sacrificio, espíritu de solidaridad, entrega, renunciamiento y decisión de ofrendar su vida por una causa (...)" (Castro Ruz, 1987:245-246)

"No se desarrolla ningún pensamiento revolucionario en forma rectilínea como un rayo de luz, lo que ha de ser rectilíneo como el rayo de luz es el espíritu revolucionario y la honestidad de los hombres (...)" (Castro Ruz, 1987:273)

La emancipación se conquista en el devenir de la lucha de clases, donde se producen victorias y reveses, las tácticas varían, la estrategia a de ser preservada, adecuada sin concepciones en los principios revelados por el Marxismo Leninismo en su desarrollo creador, el que no a sido ni será rectilíneo, sino cambiante como la realidad que este refleja; esa defensa resuelta es la condición de preservar lo conquistado, de no ceder a los intereses de la clase explotadora que ansía el retorno, el heroísmo de los Comunistas es paradigma de combate, su derrota no minimiza la grandeza de su entrega, la rectitud de su espíritu revolucionario. Conceptos: Libertad. Justicia. Heroísmo. Lealtad a los principios. Sacrificio. Solidaridad. Altruismo. Principios. Honestidad.

"(...) pero no hay Revolución sin audacia; y aquel que no sea audaz, no será jamás revolucionario (...)" (Castro Ruz, 1987:250)

"(...) Es sencillamente un deber moral, un deber revolucionario, un deber de principio, un deber de conciencia, un deber ideológico incluso: hacer un aporte a la humanidad, aunque la humanidad no hubiera hecho ningún aporte por nosotros. ¡Ese es el internacionalismo! Y tenemos que desarrollar esa conciencia internacionalista (...)" (Castro Ruz, 1987:318)

"Podríamos decir que la Revolución existe y subsiste, que la Revolución existirá y sobrevivirá siempre, no por su poder económico, material o por su fuerza, sino por su moral, su capacidad de inspirar respeto al enemigo." (Castro Ruz, 1987:229)

"(...) Hemos adquirido algunas virtudes con la Revolución (...) tenemos tan poca educación formal, que yo creo que esto debe formar parte también de la ideología de la Revolución, la cuestión del comportamiento, de la conducta social de los individuos." (Castro Ruz, 1987:285)

Énfasis en la audacia de los líderes y las masas en los procesos revolucionarios, en la toma de decisiones. La solidaridad y el internacionalismo, más allá de un mero gesto o actitud esporádica sino como convicción, como conciencia, sin presuponer la reciprocidad de la otra parte; es la moral que dimana de la Revolución de nuevo tipo lo que garantiza su existencia, moral que junta, aglutina, moviliza.

El comportamiento de los hombres en sociedad, especialmente en la sociedad nueva que se edifica, pasa por la educación de la conducta insertándose en la ideología revolucionaria como asunto a atender puntualmente en tanto que la emancipación social presupone un hombre socialmente nuevo. Conceptos: Moral. Ideología. Audacia. Conducta. Valores.

#### Década del 90 del siglo XX:

Referencias. Resumen de las ideas, conceptos contenidos en ellas, explícitos o implícitos y los juicios explicitados.

"Hay algunos que creían que la Revolución se desplomaba como castillo de naipes. Si por ahí hicieron revoluciones de naipes y de merengue, la cubana no es de naipes ni de merengue, la cubana es de acero y fue autóctona, no nos la trajo nadie, la trajimos nosotros y la defendimos nosotros; está escrita con sacrificios, está escrita con sangre." (Castro Ruz, 1990: 18 de marzo)

"(...) puedo decir: qué suerte haber vivido tan lejos de la frontera de la Unión Soviética, que nunca se nos ocurrió confiarnos en que venían a salvarnos nuestra Revolución, si nosotros nos divorciábamos de las masas y del pueblo y empezábamos a cometer todo tipo de errores. Pero, además, qué suerte, porque a una Revolución que no sea capaz de defenderse a sí misma, no vale la pena salvarla. ¿Para qué sirve una Revolución que haya que estarla salvando?" (Castro Ruz, 1990: 18 de marzo)

"Debemos decir que esta Revolución la hicimos por nuestra cuenta, no nos la hizo nadie, no nos la defendió nadie, no nos la salvó nadie, la hicimos nosotros, la defendimos nosotros, la salvamos nosotros, y continuaremos haciéndola, continuaremos defendiéndola y continuaremos salvándola cuantas veces sea necesario." (Castro Ruz, 1990: 28 de septiembre)

"(...) habrá que preguntarse por qué no se derrumba la Revolución Cubana, cuando han tenido lugar no solo acontecimientos políticos de gran trascendencia, sino también que esos acontecimientos han ejercido un enorme impacto sobre la economía de nuestro país; porque al derrumbarse los procesos políticos en los países socialistas del este de Europa, nuestra economía recibió un tremendísimo impacto, por cuanto, en medio del bloqueo recrudescido de Estados Unidos, una parte importante de nuestro comercio desapareció, una parte importante de productos, materias primas y equipos que recibíamos, desapareció." (Castro Ruz, 1990: 20 de diciembre)

"Otros se derrumbaron, y algunos decían que la Revolución Cubana se derrumbaría en cuestión de días y de semanas. Han pasado casi dos años desde los primeros derrumbes, y aquí está más sólida e invencible la Revolución Cubana." (Castro Ruz, 1991: 3 de abril)

La Revolución como resultante de las condiciones que la propician, de manera alguna como producto de factores exógenos, de la exportación o importación de la Revolución, su autoctonía es directamente proporcional a su capacidad de mantenerse, de ser irreversible. Su defensa a partir de sí misma, de sus creadores, de sus forjadores es condición de su persistencia como proceso de cambio. La solidez de la Revolución está dada en su génesis y capacidad de auto defenderse. Conceptos: Autóctono. Defensa. Invencible.

"Cualquier puesto de mando, cualquier jefatura, cualquier dirección, cualquier líder o grupo de líderes pueden desaparecer en una guerra, pero lo que no puede desaparecer es la Revolución. Mientras exista un combatiente resistiendo, existirá la Revolución. Cuando un pueblo está imbuido de estas ideas, cuando un pueblo está persuadido de estas ideas, ese pueblo es invencible, y no hay armas, por sofisticadas que sean, capaces de vencerlo. Si ese principio se inculca en el alma de cada cual, de cada hombre o mujer, de cada compatriota, de cada soldado, de cada miliciano, de cada obrero, de cada joven, de cada estudiante, la Revolución es invencible, ¡la Revolución es invencible!" (Castro Ruz, 1991: 3 de abril)

"Usted podrá pensar que la Revolución no será capaz de resolver los problemas, ¡pero la Revolución no solo ha resuelto infinidad de problemas, sino que la Revolución Cubana escribe hoy una de las más gloriosas páginas de la historia del mundo!; porque cuando tantos se plegaron, cuando tantos se rindieron, cuando tantos se vendieron, cuando tantos se acobardaron, nosotros ni nos plegamos, ni nos rendimos, ni nos vendemos, ni nos acobardamos, porque en nuestras venas no hay sangre de cobardes, porque en nuestras venas no hay sangre de traidores, porque en nuestras venas no hay sangre de blandengues, porque en nuestras venas no hay sangre de vende patrias ni de vende ideas, porque en nuestras venas no hay sangre de hombres y mujeres que deserten de su causa, y menos cuando su causa es la más justa y la más hermosa que haya podido existir jamás." (Castro Ruz, 1991: 1ro de noviembre)

"El hecho mismo de estar al lado de Estados Unidos y de haber experimentado más de 100 años de historia en nuestras relaciones con ese gigante tan expansionista, tan avaro, tan agresivo; esa contradicción, ese fenómeno, el saber que la defensa de la Revolución dependía de nosotros mismos y de nadie más y que no podíamos cometer aquí errores garrafales, puede ser uno de los factores que expliquen por qué nuestra Revolución es más fuerte, por qué nuestra Revolución es más auténtica. Porque se tuvo que hacer en condiciones más difíciles, frente a un enemigo muy poderoso que ha estado en acecho constante para aprovechar cualquier grieta, cualquier error, para sacar provecho y para destruir la Revolución. Este fenómeno geográfico, este fenómeno histórico puede contribuir a explicar por qué nuestra Revolución ha sido diferente." (Castro Ruz, 1991: 22 de diciembre)

"¡No es nuevo que la Revolución tenga principios! ¡No es nuevo que la Revolución se mantenga firme a cualquier precio! ¡No es nuevo que la Revolución rechace hacer concesiones! Es viejo, ¡es tan viejo como la Revolución! ¡Es tan viejo como el 68 y el 95! ¡Es tan viejo como el Moncada y como el "Granma"! ¡Es tan viejo como Girón! ¡Es tan viejo como la Crisis de Octubre! ¡Rechazamos terminantemente hacer alguna concesión de principio a la reacción y al imperialismo!" (Castro Ruz, 1992: 4 de abril)

"El tiempo está a favor de nosotros porque el adversario se descompone, el adversario se debilita, el adversario entra en contradicciones de todo tipo. Y si somos capaces de marchar firmes, unidos, entonces no podrá ser aplastada la Revolución." (Castro Ruz, 1992: 29 de octubre)

La constancia y defensa de ideas que fundamentan, desde la perspectiva de la justicia a la Revolución y a su obra, constituye el aspecto causal que cimienta que sea invencible. El carácter genuino de la Revolución se constata en su capacidad de resistencia, en su perseverancia; mientras

otros procesos arriaban sus banderas y renegaban de sus principios, la cubana se mantenía. Se destaca la necesidad de la defensa de la Revolución y sus conquistas por los propios revolucionarios que la forjan, recalándose no solamente la autenticidad de la Revolución en sí misma sino su defensa continuada, como condicionante de su sustento.

Lo geográfico y lo histórico como elementos exógenos que favorecen la explicación de la diferencia de la Revolución Cubana con respecto a otros procesos similares. La importancia estratégica y táctica de preservar los principios fundacionales de la Revolución. En materia de principios no pueden existir concesiones de ningún tipo y la unidad como factor esencial de garantía para lograr la continuidad de la Revolución. Conceptos: Ideas. Causa justa. Invencible. Defensa. Autóctono. Principios. Unidad.

"Nunca la Revolución contó con el ciento por ciento de los ciudadanos, era imposible, absolutamente imposible; pero sí contó siempre con la mayoría de los ciudadanos verdaderamente patriotas, verdaderamente conscientes, verdaderamente dignos. La Revolución que comenzó con muy poca gente, por allá por 1868, que se reanudó después en 1895 y volvió a renacer a lo largo de nuestra historia y, especialmente, después del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, no contaba con la inmensa mayoría de la población; despertó mucha simpatía, pero no era la mayoría militante de la población. Hoy contamos con la mayoría militante de la población, pero una militancia aguerrida, una militancia que ha vivido una experiencia tremenda. Cuando hablo de militancia no me estoy refiriendo al Partido, me estoy refiriendo a la militancia revolucionaria, puesto que hay muchos ciudadanos excelentes que, por una razón o por otra, no están en las filas del Partido." (Castro Ruz, 1992: 23 de noviembre)

"A la Revolución le ocurre que cuando ya había hecho muchas cosas, cuando había alcanzado extraordinarios logros, ahora tiene que luchar por salvar lo que hizo, ahora tiene que luchar por sobrevivir como Revolución a partir de los desastres que tuvieron lugar en otras partes, a partir de los colosales errores que tuvieron lugar en otras partes, a partir de las traiciones que se cometieron en otras partes contra el pueblo y contra la humanidad. Y esos desastres, esas traiciones nos afectaron más que a nadie, pero nos han dado también la oportunidad de demostrar lo que es el pueblo de este pequeño país, al que tantas veces se acusó de satélite; querían ver un satélite donde había un sol, porque hoy brilla nuestro pueblo y nuestra Revolución no como un planeta sino como una estrella en un cielo oscurecido." (Castro Ruz, 1993: 23 de noviembre)

"(...) la Revolución tiene que ser más inteligente que el imperialismo, más inteligente que sus enemigos y que debe prever cada una de las cosas que puedan hacer, cada una de las cosas que hacen y por qué las hacen, con qué objetivos y cómo combatirlas." (Castro Ruz, 1993: 26 de septiembre)

"(...) podemos asegurar que nunca ninguna Revolución enfrentó dificultad mayor, nunca ninguna Revolución realizó proeza mayor que la que está realizando nuestro pueblo en este momento. Como puedo decir que ninguna Revolución fue más humana que esta, ni más solidaria que esta, ni más generosa que esta, ni más pura que esta, y la pureza de la Revolución se mide precisamente en la conciencia que expresa nuestro pueblo, la pureza de la Revolución se mide en el heroísmo que es capaz de inspirar esa Revolución, la pureza de la Revolución se mide en su capacidad de resistir, porque solo una Revolución con esas características que he mencionado podría estar cumpliendo el papel que está cumpliendo en este momento la Revolución Cubana." (Castro Ruz, 1993: 26 de septiembre)

"En este momento a la Revolución hay que defenderla con mucha más energía, con mucha más fuerza, porque las condiciones son más difíciles; en este momento el imperialismo cree o apuesta a que Cuba no podrá resistir."

"Muchos de los principios que hemos seguido a lo largo de estos 35 años fueron proclamados aquella noche, y se señaló que por primera vez habría una Revolución del pueblo, por el pueblo y para el pueblo." (Castro Ruz, 1994: 1ro de enero)

"(...) la Revolución no solo trabajó en el orden material, mucho trabajó la Revolución en el orden espiritual; liquidó, en primer término, la odiosa discriminación racial; luchó incansablemente por liquidar la discriminación de la mujer; luchó incesantemente por crear igualdad de oportunidades y de derechos para todos; luchó por garantizar a cada anciano una jubilación o una pensión, aun aquellos que no habían sido trabajadores recibieron siempre el apoyo del Estado. La explotación del hombre por el hombre y la politiquería en todas sus expresiones se acabó verdaderamente en nuestro país." (Castro Ruz, 1994: 1ro de enero)

"La Revolución luchó por la dignificación del hombre y por la dignificación de la patria. La Revolución luchó por la justicia, no solo en su política interna, sino en su política internacional. Noble y generosa llevó la ayuda de maestros y médicos a muchos rincones del mundo, y noble y generosa fue capaz de llevar también su sangre en apoyo de las causas justas de otros pueblos en el mundo." (Castro Ruz, 1994: 1ro de enero)

La Revolución en pos de la unidad, de la sumatoria de revolucionarios, de aunar a la militancia revolucionaria. La Revolución sobreviviendo y resistencia a la debacle de la llamada izquierda que olvido sus principios y se refugió en la traición, dándonos la oportunidad de demostrar nuestra absoluta independencia con respecto a los que se derrumbaron, donde la previsión constituyó y constituye un recurso estratégico unido a su capacidad de inteligencia en función de desmontar los planes del enemigo interno y externo.

La Revolución caracterizada por su humanismo, solidaridad, generosidad, pureza y su conciencia que se manifiesta en el accionar de su pueblo heroico que resiste los embates externos y los problemas internos, defendiéndola a cualquier precio ante las aspiraciones del imperio. Perseverancia en los principios de una Revolución realizada para el pueblo, con el pueblo y desde el pueblo, que a cambiado no solamente la vida material de la sociedad sino también a transformando la vida espiritual, emancipando al ser humano de todo tipo de enajenación para convertirlo en un ser verdaderamente libre; justa hacia lo interno y luchando por la justicia plena en el ambiente internacional, su humanismo trasciende sus fronteras. Conceptos: Dignidad. Unidad. Lucha de clases. Inteligencia. Previsión. Humanismo. Solidaridad. Generosidad. Conciencia. Heroísmo. Igualdad. Emancipación. Justicia. Nobleza. Resistencia.

"(...) todo el mundo creyó que la Revolución Cubana se derrumbaba a la semana del desastre, mencionado antes, que ocurrió por allá en el campo socialista, y a los pocos días de la desaparición de la URSS, cuando nos quedamos solos —solos, pioneros— contra el bloqueo, las amenazas de agresiones de la potencia imperialista más poderosa que ha existido jamás en la historia, con un caudal de recursos enormes: recursos económicos, recursos políticos, recursos militares, recursos técnicos, dueños prácticamente de los medios de divulgación masiva más importantes que hay en el mundo, sin embargo, en ningún verdadero revolucionario cubano se albergó jamás la duda de que no fuésemos capaces de resistir, o no fuésemos capaces de luchar." (Castro Ruz, 1996: 20 de julio)

"El secreto de la supervivencia de la Revolución Cubana es el consenso del pueblo, el apoyo del pueblo. Sí, hay gente que se desalienta, hay gente que sueña con otras cosas, en parte, impulsada por las necesidades: con emigrar, o que no está con la Revolución; pero es tan abrumadora la mayoría que apoya a la Revolución, que por eso es fuerte, y ese espíritu se ha fortalecido en los últimos años —debo decirlo—, se ha fortalecido; pero si no tuviéramos el pueblo unido que tenemos, si no tuviéramos el sistema que tenemos, ya no habría Revolución Cubana." (Castro Ruz, 1996: 10 de noviembre)

La Revolución como proceso de justicia y dignificación del ser humano, que ante las adversidades maximiza la dignidad y la valentía. Una Revolución es verdadera cuando el pueblo la hace y la defiende, ante los grandes desafíos, muy a pesar de los vaticinios de sus enemigos. La unidad nos garantiza la persistencia de la Revolución. La historia gloriosa y con honor se convierte en garante imprescindible de la Revolución. Conceptos: Nobleza. Generosidad. Dignidad. Valentía. Defensa. Resistencia. Lucha. Unidad. Honor. Gloria.

"La Revolución no solo ha hecho una obra en lo material, ha hecho una obra en la conciencia, en el alma de la gente, preparando al ser humano, que debe ser el ser humano del mañana, del futuro, y luchando contra la mentira, luchando contra la más sucia y grosera propaganda, luchando contra los bloqueos, y luchando contra el hostigamiento para tratar de debilitar la Revolución, para tratar de debilitar su moral, su conciencia." (Castro Ruz, 1998: 20 de junio)

"(...) esta no es la Revolución de Castro, es la Revolución de un pueblo, es la Revolución de millones de trabajadores. No es una Revolución de burgueses, ni de oligarcas, ni de transnacionales; es una Revolución de trabajadores y de un pueblo de trabajadores que ha sido capaz de mantenerse unido, de enfrentar al gigante, de enfrentar al coloso. Y cuando un cubano lo dice, jamás debe decirlo por vanidad, y nuestros compañeros revolucionarios no lo dirán jamás por vanidad, o por chovinismo, o por orgullo." (Castro Ruz, 1998: 3 de julio)

"Por eso está Cuba aquí. No hay que buscar muchas explicaciones, porque esta Revolución apostó por el hombre, apostó por el pueblo." (Castro Ruz, 1998: 3 de julio)

"Esta misma Revolución, ahora, en este momento, si hubiera triunfado en 1998, si la hubieran dejado triunfar, si no hubieran tratado de aplastarla casi antes de que regresáramos a Cuba en el Granma, o saliendo de México; no, esta Revolución ahora, sería poder revolucionario que no podría existir. Podemos existir porque nacimos en un momento determinado y coyuntural, logramos acumular toda esta fuerza de conciencia y de valores humanos, esto que es Cuba hoy, a pesar de todos los problemas." (Castro Ruz, 1998: 21 de noviembre)

"Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas." (Castro Ruz, 1999: 3 de febrero)

La Revolución como proceso emancipador, que hace del pueblo a su real protagonista eliminando la vieja maquinaria encargada de mantenerlo enajenado; transformando sus condiciones materiales de vida y enriqueciendo su conciencia revolucionaria, sembrando valores distintivos de un nuevo hombre, del hombre del mañana. La Revolución se mantiene a partir de su unidad y triunfa cuando concurren determinadas circunstancias, determinadas condiciones que la propician en un momento histórico concreto. Generadora de conciencia y de valores humanos, la Revolución es fruto de la cultura y de las ideas. Conceptos: Unidad, Justicia, Emancipación, Lucha, Pueblo, Poder, Libertad, Conciencia, Moral, Valores, Historicismo

Conceptos que se reiteran en las cuatro décadas referidas, asociados con la definición de la categoría Revolución, dada por Fidel Castro Ruz:

Década del 60.	Década del 70.	Década del 80.	Década del 90.
Defensa. Unidad. Ética. Solidaridad. Moral. Actitud. Justicia. Redención. Realismo. Convicción. Lucha de clase. Burocracia. Patriotismo. Internacionalismo. Modestia. Historicismo. Valores. Autoctonismo. Independencia. Soberanía. Conciencia. Desinterés. Ideas.	Conciencia. Educación. Convicción. Unidad. Práctica social. Orden social. Moral. Rutina. Cambio. Destruir. Voluntad. Objetividad. Realidad. Solidaridad. Socialismo. Patriotismo. Valores. Ética revolucionaria. Conciencia revolucionaria. Internacionalismo. Métodos burocráticos. Metas históricas. Leyes históricas. Leyes sociales. Independencia.	Libertad. Justicia. Lealtad. Heroísmo. Sacrificio. Solidaridad. Altruismo. Conducta. Valores. Principios. Pensamiento. Honestidad. Audacia. Moral. Internacionalismo. Conciencia. Ideología.	Autóctono Defensa Invencible Ideas Justicia Principios Unidad Dignidad Lucha de clases Inteligencia Previsión Resistencia Humanismo Solidaridad Generosidad Conciencia Heroísmo Igualdad Emancipación Justicia Nobleza Valentía Honor Gloria Libertad Pueblo poder Moral Valores Historicismo

Comparación entre los conceptos que se reiteran en las cuatro décadas y los asociados que aparecen en una década, con los que aparecen en la definición del 2000:

<u>Conceptos que se reiteran en más de una décadas.</u>	<u>La definición dada por Fidel Castro Ruz en el 2000.</u>
Unidad. Solidaridad. Moral. Justicia. Realismo. Convicción. Burocracia. Patriotismo. Internacionalismo. Valores.	"Revolución es sentido del <u>momento histórico</u> ; es <u>cambiar</u> todo lo que debe ser cambiado; es <u>igualdad</u> y <u>libertad</u> plena; es ser tratado y tratar a los demás como seres <u>humanos</u> ; es <u>emanciparnos</u> por nosotros mismos y con nuestros propios

Independencia. Conciencia. Defensa. Ética. Lucha de clase. Historicismo. Autóctono. Ideas. Libertad. Principios. Heroísmo. <b>Otros conceptos asociados:</b> Sacrificio. Redención. Modestia. Desinterés. Altruismo. Honestidad. Objetividad. Audacia. Socialismo. Cambio Humanismo. Inteligencia Metas históricas	esfuerzos; es <u>desafiar</u> poderosas fuerzas dominantes, dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender <u>valores</u> en los que se cree al precio de cualquier <u>sacrificio</u> ; es <u>modestia</u> , <u>desinterés</u> , <u>altruismo</u> , <u>solidaridad</u> y <u>heroísmo</u> ; es <u>luchar con audacia</u> , <u>inteligencia</u> y <u>realismo</u> ; es no mentir jamás ni violar <u>principios éticos</u> ; es <u>convicción</u> profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la <u>verdad</u> y las <u>ideas</u> . Revolución es <u>unidad</u> , es <u>independencia</u> , es <u>luchar</u> por nuestros sueños de <u>justicia</u> para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro <u>patriotismo</u> , nuestro <u>socialismo</u> y nuestro <u>internacionalismo</u> .”
--	---

Resulta evidente que todos los conceptos que aparecen en la definición acabada, subrayados, venían siendo abordados desde los primeros años de la Revolución. La formación de la conciencia, del hombre nuevo, de los valores es constantemente abordado. La definición, del 2000, es consecuente con una línea de pensamiento, con una cosmovisión fraguada en la práctica revolucionaria y el estudio riguroso de la realidad social. Es la síntesis dialéctica que define una categoría puntual de la concepción materialista de la historia.

En La Historia me Absolverá, se exponen ideas esenciales que establecen la dicotomía entre Revolución y Contrarrevolución, lo que tributa al carácter excluyente e incluyente de la definición que en el 2000 se hiciera pública por su autor.

Es recurrente abordar sus consideraciones del 1953 cuando es un “ciudadano que quiere librar a su Patria de tanta infamia”, en un juicio amañado, encerrado en una sala de hospital, donde destacan sus convicciones sobre Revolución y revolucionario; las que, presuntamente primarias u originarias por haber quedado plasmadas por escrito para la posteridad, como líder victorioso en el poder político sistematiza, desarrolla, reevalúa y define, como se ha analizado.

“(…) los revolucionarios han de proclamar sus ideas valientemente, definir sus principios y expresar sus intenciones para que nadie se engañe, ni amigos ni enemigos.” (Castro Ruz, 1979:23)

Obsérvese que se afirma categóricamente que ideas y principios han de ser proclamados de tal forma que no propicien en el receptor duda alguna; es la verdad, la fuerza de la verdad y de las ideas; la ética del discurso político, del planteo teórico, la honestidad; lo que se destaca.

“Admito y creo que la Revolución sea fuente de derecho; pero no podrá llamarse jamás Revolución al asalto nocturno a mano armada del 10 de marzo (…)” (Castro Ruz, 1979:51)

“No ya en el sentido de cambios profundos en el organismo social, ni siquiera en la superficie del pantano público se vio mover una ola que agitate la podredumbre reinante (….) el régimen actual ha multiplicado por ciento (….) la falta de respeto a la vida humana.” (Castro Ruz, 1979:52)

En estas fragmentos citados se aborda la Revolución como fuente de derecho a la vida, a la tierra, a la salud, a la educación, al empleo, a la justicia, como se contemplaba en las medidas explicitadas en el alegato; como fuente de derecho al progreso, al cambio, a reformar la sociedad, a transitar hacia un estado de cosas que dignifiquen al hombre como ser social. Revolución transformando las esencias, eliminando causas que determinan la existencia de una sociedad enajenada, no se queda en el fenómeno, en la periferia, va a la raíz.

“Ausente del más elemental contenido revolucionario, el régimen de Batista ha significado en todos los órdenes un retroceso de veinte años para Cuba (…)” (Castro Ruz, 1979:52)

“(…) Fue un simple cambio de manos y un reparto de botín (….)” (Castro Ruz, 1979:53)

Aquí la Revolución es vista como progreso, como cambio perfectible, como profundización y radicalización; no como zarpazo de un puñado de individuos en contra de las aspiraciones de las masas irredentas.

“Si todo esto he referido es para que se me diga si tal situación puede llamarse Revolución engendradora de derecho; si es o no lícito luchar contra ella; si no han de estar muy prostituidos los tribunales de la República para enviar a la cárcel a los ciudadanos que quieren librar a su Patria de tanta infamia.” (Castro Ruz, 1979:55)

Los referentes anteriores van marcando la dicotomía Revolución contrarrevolución y en este último se enuncia con toda elocuencia; esto es Revolución; esto no puede llamarse Revolución; es entonces contrarrevolución, es entonces un paso atrás en el progreso humano.

Lo expuesto nos revela las esencias favorecedoras de las concepciones que fraguaron en el revolucionario, que se objetivaron en lo conductual; la evolución, sistematización y creación teórica que alcanza, en la temática que nos ocupa, su expresión más acabada en la definición que exterioriza el 1 de mayo del 2000.

### 1.1.La definición vista en dimensiones

<b>Dimensiones</b>		
<b>Estrategia revolucionaria</b>	<b>Métodos y estilos de trabajo</b>	<b>Sistema de valores</b>
Proceso de cambio Unidad Independencia Principios Emancipación autóctona Lucha de clases	Historicismo Actitud de principios Inteligencia Realismo Audacia Verdad Principios éticos Humanismo	Patriotismo Libertad Justicia Heroísmo Igualdad Modestia Desinterés Altruismo Solidaridad Internacionalismo
<b>Política-ideológica</b>		
Principios Proceso de cambio Emancipación autóctona Humanismo Historicismo Patriotismo Actitud de principios Internacionalismo		

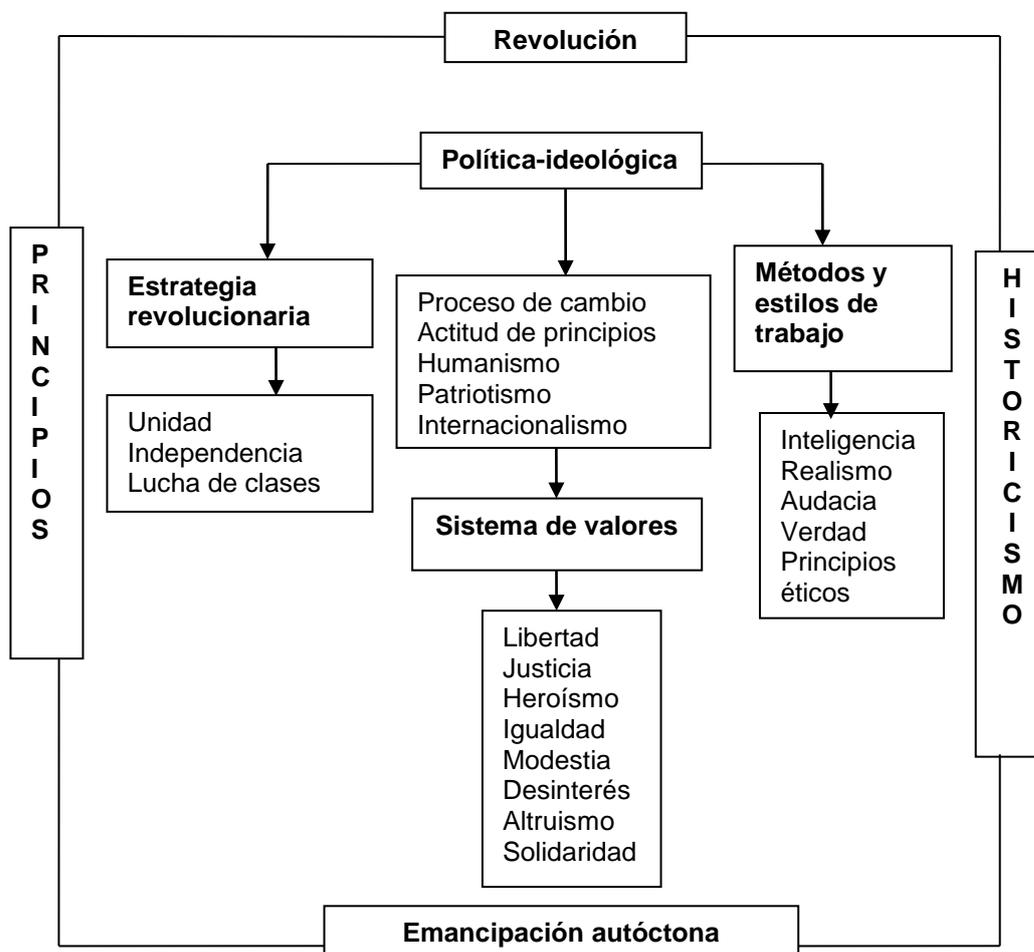
La dimensión política-ideológica se conforma por los conceptos: principios, proceso de cambio y emancipación autóctona que son tributados por la dimensión estrategia revolucionaria; la dimensión métodos y estilos de trabajo tributa a la dimensión política-ideológica los conceptos: historicismo, actitud de principios y humanismo; a su vez la dimensión sistema de valores tributa los conceptos: patriotismo e internacionalismo a la dimensión política-ideológica, que de tributaria se convierte en rectora.

Para adentrarse en la representación del modelo teórico de la definición de Revolución, es preciso excluir los conceptos tributados por las dimensiones estrategia revolucionaria, métodos y estilos de trabajo y sistema de valores y ubicar la dimensión política-ideológica en el lugar de rectora; la definición conceptualizada queda de la siguiente forma:

Dimensiones		
<b>Política-ideológica</b>		
Principios Proceso de cambio Emancipación autóctona Humanismo Historicismo Patriotismo Actitud de principios Internacionalismo		
<b>Estrategia revolucionaria</b>	<b>Métodos y estilos de trabajo</b>	<b>Sistema de valores</b>
Unidad Independencia Lucha de clases	Inteligencia Realismo Audacia Verdad Principios éticos	Libertad Justicia Heroísmo Igualdad Modestia Desinterés Altruismo Solidaridad

Partiendo de los conceptos que dan organicidad y establecen nexos entre los juicios que conforman la definición se destacan tres ejes conceptuales de la misma: Historicismo. Principios. Emancipación autóctona.

Teniendo en cuenta que principios, emancipación autóctona e historicismo devienen ejes conceptuales generales de la definición y están explícitos o implícitos en cada una de las dimensiones y las interconectan, el modelo teórico que se propone de la definición es el siguiente:



## **2. La nueva conciencia económica imbricada en la definición de la categoría Revolución dada por Fidel**

La definición que aquí se estudia, dada desde la izquierda, abarca aspectos filosóficos, el valor de las ideas, como reflejo subjetivo del mundo objetivo y agente capaz de cambiar la propia realidad que refleja; la conducta humana a través de los valores que manifiestan los sujetos en su interrelación; destaca atributos de los hombres y del comportamiento humano; proporciona los recursos esenciales que deben asumir los conductores de procesos, aplicables a la política, la economía y las relaciones entre las clases. En la definición están presentes cuestiones claves como la independencia, el patriotismo, lo autóctono, que debe caracterizar a los procesos de cambios; elementos esenciales del materialismo histórico se evidencian en ella.

La extensión de la definición de una categoría cambia en dependencia del objeto definido, la época en que se define, el desarrollo de las ciencias y la posición filosófica asumida por el autor. A las puertas de un nuevo milenio, el siglo XXI, Revolución devino una categoría que exigía de una definición a tenor con los cambios originados en un mundo globalizado a lo neoliberal, que vio desmoronarse un paradigma concebido, además, por uno de los clásicos de la teoría revolucionaria, que llevó a la práctica su concepción del eslabón más débil y la posibilidad del triunfo de la Revolución Socialista primeramente en un solo país.

Se requería, a la luz de los acontecimientos, de un replanteo de la definición que proporcionara los elementos distintivos de un proceso revolucionario, que explicitara las esencias, lo que se debe tener en cuenta; que identificara el origen de la Revolución, y cómo defenderla; que proporcionara un sistema de valores cardinales a cultivar a escala social para alcanzar la realización de una sociedad verdaderamente humana, con una nueva conciencia hacia los hechos económicos. Tales expectativas, de una izquierda que en muchas latitudes se derechizó, quedan satisfechas.

El carácter excluyente e incluyente de la misma viene determinado en tanto que se excluyen otras revoluciones o “procesos revolucionarios” que no clasifican por los argumentos brindados e incluye a las revoluciones o procesos revolucionarios que cumplan con los requerimientos dados al objetivarse su proyecto de emancipación. Los argumentos expuestos deben ser asumidos en su integridad de lo contrario se genera una fisura en el proyecto lo que haría parcializado al proceso revolucionario en cuestión y en consecuencia reversible.

Le confiere a la lucha de clases, contra fuerzas que pudieran ser poderosas hacia lo interno y en el ambiente internacional, una importancia fundamental como única alternativa de alcanzar los propósitos de una sociedad basada en la conquista de toda la justicia. En tal empeño le corresponde al factor subjetivo un decisivo proceder como conductor y visionario de lo que debe ser cambiado en correspondencia con el momento histórico en que tiene lugar el proceso, y los principios. El valor de las ideas, los conceptos, los principios adquieren, entonces, en su contexto una dimensión trascendental, son una fuerza más, contra la cual, por su valía, no pueden otras fuerzas aplastar.

La lucha que se desarrolla en el campo de las ideas, antes y mucho más ahora después del derrumbe del modelo de socialismo que se construía en Europa del Este, presenta un escenario adverso para las fuerzas progresistas como resultante del dominio monopólico de los medios masivos de comunicación, entre ellos las denominadas autopistas. La transculturación mediática a la que se encuentra sometido el mundo es de tal magnitud que el empeño para contrarrestarla tiene que ser colosal.

Forjar conciencia de la necesidad de cambiar el paradigma fabricado por la sociedad de consumo, la conciencia de no dueños anquilosada en los vendedores de su fuerza de trabajo y generar la necesidad de los valores que la definición aborda, diametralmente opuestos a los promovidos, incentivados e intencionalmente enraizados, en un segmento no despreciable de la población mundial, constituye una exigencia del trabajo político-ideológico para todas las clases, grupos sociales, movimientos sociales originarios y otros actores sociales que se enfrentan en desigual combate a los apetitos del capital financiero internacional.

Al capitalita le tiene sin cuidado la modestia, el desinterés; mucho menos le preocupa el altruismo, la solidaridad y la justicia; no comprende la expresión ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; por solo citar algunos de los atributos que la definición destaca deben caracterizar a los individuos; la que propone un nuevo paradigma de sociedad para los pueblos vilipendiados; una sociedad que en Cuba se construye, para bien de América y el Mundo.

La definición constituye un presupuesto metodológico para evaluar procesos que se hacen llamar revolucionarios en cualquier parte del mundo, es por tanto abarcadora, no se circunscribe a un contorno geopolítico determinado. Términos presentes en uno de los momentos de manera evidente, se presuponen en el otro y viceversa. Los conceptos con los que se conforman los juicios que integran la definición pueden ser agrupados, clasificados, organizados por áreas determinadas en el accionar de líderes o dirigentes en su enfrentamiento a la opresión capitalista.

Sistematiza conceptos imprescindibles en el diseño de la estrategia y la táctica pertinente para el enfrentamiento clasista en los más diversos terrenos, especialmente en el de las ideas. Las ideas de una estrategia o las concepciones tácticas requieren de determinados métodos y estilos en el accionar de los que conducen el proceso; la definición se los proporciona. Le ofrece, además, todo un sistema de valores que los líderes deben poseer, exteriorizar y forjar entre las multitudes, como condición excepcional para alcanzar un tipo superior de realización humana. Varios conceptos recogidos por la definición se transmutan en sus ejes transversales que le confieren organicidad e interconexión entre sus juicios estructurales. Sus juicios constitutivos son válidos en sí mismos, cada uno de ellos por separado se convierte en una definición puntual, pero no son la definición acabada.

Especial significación se le atribuye a los valores que se declaran, su propia declaración intencional, sugiere que son esos en especial los que se deben promover, desarrollar y consolidar con inmediatez; valiosísima revelación para la educación en valores y el trabajo político-ideológico. La construcción del hombre nuevo está delineada en el sistema de valores declarados y la importancia que se le concede a la fuerza de la verdad y las ideas.

## **2.1 Valor de la definición dada por Fidel Castro Ruz.**

Reviste trascendencia filosófica, ideo-política, conductual, estratégica, de conducción de procesos, económica y socio clasista. La definición engloba, en consecuencia, varias áreas del pensamiento, tributando a la filosofía, a la axiología, a la política, a la ética, a la sociología, a la ideología y a la antropología. Trasciende los dominios de una disciplina, es transdisciplinar. Constituye una extraordinaria síntesis dialéctica, determinación de esencias y algoritmo de trabajo.

Es una definición contestataria al modelo de la sociedad de la opulencia y la desvalorización del hombre. Augura la posibilidad del cambio, prevé una sociedad de justicia conquistada en la lucha y defendida desde ella. La definición sintetiza las esencias de un ideal de sociedad; prevé la alternativa a la realidad de lo distinto, de lo otro, que se ha afincado como modelo de sociedad moderna o postmoderna. Nos ofrece un modelo (utopía realizable), de sociedad que antagoniza con la realidad, aproximándose al ideal (la visión de futuro), el que no se presenta como inmutable sino perfectible, sujeto de cambio, cambiar todo lo que debe ser cambiado, la expresión clave, la dialéctica.

La definición es aplicable a solo un tipo de Revolución Social, la socialista. Señala al socialismo como la alternativa viable previsible, reviste entonces un carácter excluyente e incluyente, el salto, la cualidad distintiva de una sociedad paradigmática que está centrada en la objetivación del proyecto de emancipación del hombre.

La interacción de los conceptos que conforman la definición es incluyente, lo que presupone que la ausencia de uno de sus términos, en su concreción práctica, genera una fisura en el proyecto de sociedad que la definición propone. Es el todo y las partes, la interconexión, donde cada parte asume una importancia en sí misma, no se absolutiza ni se subestima ningún concepto. La exclusión, en su concreción práctica, de uno o varios de los conceptos que la integran tendría una implicación significativa para un proceso que clasifique como revolucionario, antes de la exclusión, lo que podría hacerla reversible. Precisa explícitamente el origen de la Revolución en lo autóctono, sin importaciones, sin exportaciones, como resultado de la creación consciente de las masas.

Identifica un sistema de valores esenciales que deben ser apropiados por los individuos para estar en condiciones de construir plenamente la sociedad inclusiva, lo que presupone una nueva aptitud ante la realidad, un cambio radical en la subjetividad individual y social que exige de la formación de una conciencia económica nueva. El factor subjetivo está omnipresente en toda la estructura de la definición como eje transversal de las partes y el todo, como lo viable para objetivar el proyecto de emancipación social.

Proporciona en sí misma los argumentos suficientes para la lucha ideológica, en defensa de la Revolución Socialista como forma superior y acabada de Revolución Social. Presenta dos momentos: el primero aplicable a la Revolución que se produzca en cualquier latitud geográfica y que se ajuste a sus exigencias conceptuales y otro momento aplicable a la Revolución Cubana la que entra o clasifica en el primer momento, como proyecto de emancipación humana en construcción. La unidad, la

independencia, los sueños de justicia, el patriotismo y el internacionalismo, que se recogen en el segundo momento referido a Cuba, son aplicables y se insertan en el primer momento de la definición.

Las ideas o juicios que conforman la definición son susceptibles de conceptualizarse. Proporciona conceptos imprescindibles para diseñar estrategias desde la perspectiva revolucionaria, los métodos de dirección, los estilos de dirección y el sistema de valores que es indispensable potenciar. Proporciona los conceptos esenciales para el diseño de estrategias de trabajo político-ideológico en las organizaciones educacionales, los que a su vez le confieren a la definición su organicidad, estableciendo los nexos pertinentes entre los juicios.

Entre los conceptos que dan organicidad y establecen los nexos entre los juicios que la conforman se destacan tres que actúan como ejes conceptuales: historicismo, principios y emancipación autóctona. Cada idea o juicio que conforman la definición está precedido por (es) como elemento (cópula) que enlaza el término Revolución con otro concepto; la definición está formada por juicios interconectados en un bloque monolítico, lo que revela que cada parte, que conforman el todo, reviste una importancia en sí misma.

El sistema de valores declarado en la definición resulta esencial para la práctica revolucionaria y la educación en valores. Resalta el valor de las ideas en la construcción de una sociedad mejor, orientando el accionar revolucionario hacia el trabajo político-ideológico como factor esencial. El término unidad asume en el contexto de la definición especial significación práctica.

La concreción en modos de actuación de los conceptos que conforman la definición no solo propiciaría cambiar todo lo que debe ser cambiado en la sociedad, sino también se lograría la formación del hombre nuevo, que de paradigma y excepción pasaría a ser tangible y regla. Asumir, por la mayoría como modos de actuación, el sistema de valores y, por los conductores del proceso, los métodos y estilos de trabajo, potenciaría el sentimiento de dueño colectivo, jalón esencial en la formación de la nueva conciencia económica.

## **2.2 Consideraciones finales**

- En José Martí y en los clásicos del Marxismo Leninismo se encuentran los fundamentos de la definición dada por Fidel Castro Ruz de la categoría Revolución, resultado de la evolución dialéctica de su pensamiento y su praxis revolucionaria.
- La definición trasciende, como ningún otro de sus aportes teóricos, el contenido del discurso político donde está insertada, siendo susceptible de descomponerse en dimensiones y representarla en un modelo teórico conceptualizado. El modelo teórico de la definición conceptualizada en dimensiones favorece revelar el valor teórico y metodológico práctico contenido en ella, que le imprimen una connotación universal, confirmando el carácter creador de la teoría Marxista-Leninista.
- La definición es axiológica en esencia, es la expresión de cómo debe actuar el hombre nuevo que preconiza, su comportamiento, su nueva conciencia hacia los hechos económicos y sociales, su posicionamiento en la construcción de la sociedad inclusiva, verdaderamente humana.
- La definición constituye una extraordinaria síntesis dialéctica, ideal social, determinación de esencias y algoritmo de trabajo; favoreciendo su implementación a través de estrategias para el trabajo político-ideológico.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Castro Ruz, F (1990): "Discurso pronunciado en el acto central por el XXX aniversario de los CDR, Teatro "Karl Marx", Ciudad de La Habana, 28 de septiembre de 1990."
2. Castro Ruz, F (1979): "La historia me absolverá." Editorial Ciencias Sociales. C. Habana.
3. Castro Ruz, F (1990): "Discurso pronunciado en el encuentro con intelectuales brasileños, Palacio de las Convenciones de Anhembi, Sao Paulo, Brasil, 18 de marzo de 1990."
4. Castro Ruz, F (1990): "Discurso pronunciado en la clausura del IV Congreso de la FEU, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 20 de diciembre de 1990."
5. Castro Ruz, F (1991): "Discurso pronunciado en el acto central por los aniversarios XXIX de la UJC y el XXX de la OPJM, Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, 3 de abril de 1991."

6. Castro Ruz, F (1991): "Discurso pronunciado en la clausura del Primer Congreso de los pioneros, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 1ro de noviembre de 1991."
7. Castro Ruz, F (1991): "Discurso pronunciado en la clausura del VII Congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Palacio de las convenciones, Ciudad de La Habana, 22 de diciembre de 1991."
8. Castro Ruz, F (1992): "Conclusiones del Comandante en Jefe en el XII período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 29 de octubre de 1992."
9. Castro Ruz, F (1992): "Discurso pronunciado en el acto de abanderamiento del Contingente de macheteros Primero de Mayo, Teatro "Lázaro Peña", Ciudad de La Habana, 23 de noviembre de 1992."
10. Castro Ruz, F (1992): "Discurso pronunciado en la clausura del VI Congreso de la UJC, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 4 de abril de 1992."
11. Castro Ruz, F (1993): "Discurso pronunciado en la clausura de la sesión de constitución de la Asamblea Nacional, en su cuarta legislatura, y del Consejo de Estado, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 15 de marzo de 1993."
12. Castro Ruz, F (1993): "Discurso pronunciado en la clausura del IV Congreso de los CDR, Teatro "Jesús Garay", Guanabacoa, Ciudad de La Habana, 26 de septiembre de 1993."
13. Castro Ruz, F (1994): "Discurso pronunciado en el acto central por el 35 aniversario del triunfo de la Revolución, Parque "Carlos Manuel de Céspedes", Santiago de Cuba, 1ro de enero de 1994."
14. Castro Ruz, F (1996): "Discurso pronunciado en el acto de bienvenida convocado por el Partido Socialista de Chile, Centro Cultural Canelo de Nos, Santiago de Chile, 10 de noviembre de 1996."
15. Castro Ruz, F (1996): "Discurso pronunciado en la clausura del II Congreso de los Pioneros, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 20 de julio de 1996."
16. Castro Ruz, F (1998): "Discurso pronunciado en la clausura del evento internacional Economía '98, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 3 de julio de 1998."
17. Castro Ruz, F (1998): "Discurso pronunciado en la clausura del XII Foro Nacional de Ciencia y Técnica, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 21 de noviembre de 1998."
18. Castro Ruz, F (1998): "Discurso pronunciando en la clausura del II Encuentro Mundial de Educación Especial, Teatro "Karl Marx", Ciudad de La Habana, 20 de junio de 1998."
19. Castro Ruz, F (1999): "Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 3 de febrero de 1999."
20. Castro Ruz, F. (1987): "Ideología, conciencia y trabajo político." Editorial Política. La Habana, Cuba.
21. Castro Ruz, F. (2008): "Reflexiones del compañero Fidel. La hormiga y el elefante." En Periódico Granma.19/6/2008. La Habana, Cuba.
22. Ramonet, I. (2006): "Cien horas con Fidel Castro Ruz." Editorial Juventud Rebelde. La Habana, Cuba

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Castro Ruz, F (1990): "Discurso pronunciado en el acto central por el XXX aniversario de los CDR, Teatro "Karl Marx", Ciudad de La Habana, 28 de septiembre de 1990."
2. Castro Ruz, F (1990): "Discurso pronunciado en el encuentro con intelectuales brasileños, Palacio de las Convenciones de Anhembi, Sao Paulo, Brasil, 18 de marzo de 1990."
3. Castro Ruz, F (1990): "Discurso pronunciado en la clausura del IV Congreso de la FEU, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 20 de diciembre de 1990."
4. Castro Ruz, F (1991): "Discurso pronunciado en el acto central por los aniversarios XXIX de la UJC y el XXX de la OPJM, Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, 3 de abril de 1991."

5. Castro Ruz, F (1991): "Discurso pronunciado en la clausura del Primer Congreso de los pioneros, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 1ro de noviembre de 1991."
6. Castro Ruz, F (1991): "Discurso pronunciado en la clausura del VII Congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Palacio de las convenciones, Ciudad de La Habana, 22 de diciembre de 1991."
7. Castro Ruz, F (1992): "Conclusiones del Comandante en Jefe en el XII período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 29 de octubre de 1992."
8. Castro Ruz, F (1992): "Discurso pronunciado en el acto de abanderamiento del Contingente de macheteros Primero de Mayo, Teatro "Lázaro Peña", Ciudad de La Habana, 23 de noviembre de 1992."
9. Castro Ruz, F (1992): "Discurso pronunciado en la clausura del VI Congreso de la UJC, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 4 de abril de 1992."
10. Castro Ruz, F (1993): "Discurso pronunciado en la clausura de la sesión de constitución de la Asamblea Nacional, en su cuarta legislatura, y del Consejo de Estado, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 15 de marzo de 1993."
11. Castro Ruz, F (1993): "Discurso pronunciado en la clausura del IV Congreso de los CDR, Teatro "Jesús Garay", Guanabacoa, Ciudad de La Habana, 26 de septiembre de 1993."
12. Castro Ruz, F (1994): "Discurso pronunciado en el acto central por el 35 aniversario del triunfo de la Revolución, Parque "Carlos Manuel de Céspedes", Santiago de Cuba, 1ro de enero de 1994."
13. Castro Ruz, F (1996): "Discurso pronunciado en el acto de bienvenida convocado por el Partido Socialista de Chile, Centro Cultural Canelo de Nos, Santiago de Chile, 10 de noviembre de 1996."
14. Castro Ruz, F (1996): "Discurso pronunciado en la clausura del II Congreso de los Pioneros, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 20 de julio de 1996."
15. Castro Ruz, F (1998): "Discurso pronunciado en la clausura del evento internacional Economía '98, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 3 de julio de 1998."
16. Castro Ruz, F (1998): "Discurso pronunciado en la clausura del XII Foro Nacional de Ciencia y Técnica, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, 21 de noviembre de 1998."
17. Castro Ruz, F (1998): "Discurso pronunciando en la clausura del II Encuentro Mundial de Educación Especial, Teatro "Karl Marx", Ciudad de La Habana, 20 de junio de 1998."
18. Castro Ruz, F (1999): "Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 3 de febrero de 1999."
19. Castro Ruz, F (2008): "Reflexiones de Fidel Castro Ruz, Lula. Primera Parte, Periódico Granma 24/1/08, página 2."
20. Castro Ruz, F. (1987): "Ideología, conciencia y trabajo político." Editorial Política. La Habana, Cuba.
21. Castro Ruz, F. (2008): "Reflexiones del Comandante en Jefe. Lula." Periódico Granma 24/1/08.
22. Castro Ruz, F. (2008): "Reflexiones del compañero Fidel. La hormiga y el elefante." En Periódico Granma.19/6/2008. La Habana, Cuba.
23. Engels, F. (1978): "Dialéctica de la naturaleza." Editorial Ciencias sociales. C. Habana.
24. Lenin, V. I. (1977): "El estado y la Revolución." En obras Escogidas en XII Tomos, tomo IV. Editorial Progreso. Moscú.
25. Martí Pérez, J. (1979): "Carta a Federico Henríquez y Carvajal." En Textos martianos breves. Editorial Ciencias sociales. C. Habana.
26. Martí Pérez, J. (1979): "El Manifiesto de Montecristi." En Textos martianos breves. Editorial Ciencias sociales. C. Habana.

27. Martí Pérez, J. (1979): "Carta a Gonzalo de Quezada y Benjamín Guerra." En Textos martianos breves. Editorial Ciencias sociales. C. Habana.
28. Martí Pérez, J. (1979): "Carta a la madre." En Textos martianos breves. Editorial Ciencias sociales. C. Habana.
29. Martí Pérez, J. (1979): "Carta a María y Carmen Mantilla Míyares." En Textos martianos breves. Editorial Ciencias sociales. C. Habana.
30. Marx C. (s/f): "El 18 brumario de Luís Bonaparte." En obras Escogidas. Editorial progreso. Moscú.
31. Marx C. (s/f): "La guerra civil en Francia." En obras Escogidas. Editorial progreso. Moscú.
32. Marx C. y Engels F. (s/f): "El Manifiesto Comunista." En obras escogidas. Editorial progreso. Moscú.
33. Ramonet, I. (2006): "Cien horas con Fidel Castro Ruz." Capítulo I. Editorial Juventud Rebelde. La Habana, Cuba